

10 de ABRIL de 2014.-

Fórm. 235	<u>ETIQUETA APROBADA</u> <u>De Producto Fitosanitario*</u> Al amparo de las disposiciones del Decreto 294/004 de 11 de agosto de 2004 y presentada de acuerdo a la Resolución de la DGSA Nro.27 de 16 de julio de 2008.-
------------------	--

A IDENTIFICACION DEL PRODUCTO:		
Nombre comercial: HALAXY		
Clase de uso (aptitud): HERBICIDA		
Tipo de la formulación: CONCENTRADO EMULSIONABLE		
Composición del producto:		
Nombre común del ingrediente activo: (ISO)	Porcentaje en peso:	Contenido en volumen:
Haloxypop-P-metil	47.2%	520 g/l
Grupo químico a que pertenece el ingrediente activo: Ariloxifenoxipropionato		
Número de Registro: Declaro que en la etiqueta estará impreso		
Número del lote o partida: Declaro que en la etiqueta estará impreso		
Fecha de fabricación del producto : Declaro que en la etiqueta estará impreso		
Fecha de vencimiento : Declaro que en la etiqueta estará impreso		
Nombre del fabricante o formulador: SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CO. LTDA.		
País de origen: CHINA		
Nombre y dirección de la firma registrante: SINO RAINBOW AGROSCIENCES S.A. Reconquista 517 piso 7 -Telefax 916 1225 -Montevideo		
Instrucciones de almacenamiento: Guardar el producto en su envase original, etiquetado, bien cerrado en lugar fresco, ventilado y seguro (bajo llave). El depósito debe ser exclusivo para agroquímicos y estar aislado de los recintos usado como vivienda, almacenaje de alimentos, bebidas, raciones, fertilizantes, u otros similares. Debe estar claramente señalizado con un cartel que indique "Cuidado- Veneno" (Calavera).		

B RECOMENDACIONES DE USO:	
<u>Generalidades, modo de acción sobre la plaga o el cultivo:</u>	
Instrucciones de uso: HALAXY es un herbicida post emergente de acción sistémica, selectivo para varios cultivos, que controla malezas gramíneas anuales y perennes. Su mecanismo de acción es inhibir la acetil CoA precursora de la síntesis de lípidos dándole una alta capacidad de penetración y translocación, elimina la competencia de las malezas	

inmediatamente después de ser aplicado. La maleza tratada detiene su crecimiento y las hojas muestran, a los pocos días de la aplicación, tonalidades violáceas, amarillas y finalmente marrones. En los rizomas, destruye inicialmente las yemas, y luego el tejido se necrosa. La rapidez de la descomposición dependerá de las condiciones ambientales.

Cultivo o sitio de aplicación	Maleza		
	Nombre Común	Nombre Científico	Dosis (cc/ha)
Barbecho, Soja, girasol	Sorgo de alepo	<i>Sorghum halepense</i>	100-150 (1)
	Pasto roseta	<i>Cenchrus equinatus</i>	
	Setaria	<i>Setaria geniculata</i>	
	Raigrás	<i>Lolium multiflorum</i>	100 - 150 (2)
	Maíz guacho	<i>Zea mays</i>	80-120 (2)
	Eleusine	<i>Eleusine indica</i>	80 - 120 (2)
	Pasto miel	<i>Paspalum dilatatum</i>	120 -200
	Balango	<i>Avena fatua</i>	80 – 120
	Capín del arroz	<i>Echinochloa crusgalli</i>	
	Pasto blanco	<i>Digitaria sanguinalis</i>	
	Gramilla	<i>Cynodon dactylon</i>	250 – 300

(1) Aplicar en posemergencia temprana de las malezas.

(2) Aplicar adicionando coadyuvante 1%(v/v).

PREVENCIÓN DE RESISTENCIA:

SE RECOMIENDA ROTAR O COMBINAR CON OTROS HERBICIDAS DE DIFERENTE MECANISMOS DE ACCIÓN , PARA PREVENIR LA OCURRIENCIA DE BIOTIPOS RESISTENTES. SE DEBE OBSERVAR LA PRESENCIA DE MALEZAS SIN CONTROLAR, INVESTIGANDO LA CAUSA DE SU PERMANENCIA. ELIMINE LAS MALEZAS SOBREVIVIENTES PARA EVITAR SU PROPAGACIÓN.

Aplicar las dosis mínimas hasta el comienzo del macollaje. Las dosis máximas utilizarlas sobre malezas más desarrolladas.

Épocas de aplicación: Aplicar sobre malezas en activo crecimiento con buena humedad del suelo antes de la floración de las mismas.

Frecuencia de las aplicaciones:

Una sola aplicación es suficiente para obtener un buen control de las malezas.

Compatibilidad y fitotoxicidad: No mezclar con herbicidas hormonales. En caso de mezclar con otros productos y no tener la certeza del comportamiento tanto físico como fisiológico de la mezcla, realizar una prueba a pequeña escala antes de su aplicación en todo el cultivo.

Tiempo de espera: Para pastoreo o corte de las forrajeras esperar 7 días. En cultivos 28 días deben transcurrir entre la aplicación y la cosecha.

Tiempo de reingreso al cultivo: Dejar transcurrir 24 horas luego de la aplicación.

Modo de preparación y técnica de aplicación:

Se agrega el producto a una pequeña cantidad de agua, luego esta premezcla se agrega al tanque de la pulverizadora con la mitad del agua y se completa el volumen del caldo con el agitador en marcha.

Prohibido el llenado con agua de las máquinas de aplicación directamente desde corrientes naturales de agua o fuentes superficiales, el cual deberá realizarse siempre mediante el uso de recipientes intermediarios.

Puede aplicarse con equipos terrestres comunes de barra y picos de abanico plano

<p>Lavar cuidadosamente los elementos empleados con el producto. Lavar el equipo protector luego de cada aplicación.</p>
<p>Advertencias sobre protección del medio ambiente y peligrosidad a organismos acuáticos y peces, aves y abejas: No lavar los equipos de aplicación en lagos, ríos u otras fuentes de agua. No contaminar lagos, ríos u otra fuente de agua o corrientes de agua con restos del producto. TOXICIDAD PARA AVES: PRACTICAMENTE NO TOXICO TOXICIDAD PARA PECES:LIGERAMENTE TÓXICO TOXICIDAD PARA ABEJAS: VIRTUALMENTE NO TOXICO <i>“Tomar las precauciones necesarias y suficientes para evitar que el producto aplicado y sus compuestos de degradación hagan contacto en aves, abejas, organismos acuáticos y/o peces debido al posible efecto adverso que les pudiera ocasionar.”</i></p>
<p>Disposición final de envases. Una vez vaciado el contenido del envase haga el “Triple lavado” del mismo volcando el líquido resultante en el tanque de la pulverizadora. Luego perfore el envase para evitar su reutilización como tal.</p>

D	LEYENDAS DE ADVERTENCIA OBLIGATORIA
<u>“MANTENER FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y DE PERSONAS INEXPERTAS”.</u>	
<u>“EN CASO DE INTOXICACION LLAMAR AL CIAT TELEF: 1722”.</u>	
<u>“CONCURRED AL MEDICO LLEVANDO LA ETIQUETA, EL FOLLETO O EL ENVASE”.</u>	
<u>“NO TRANSPORTAR NI ALMACENAR CON ALIMENTOS”.</u>	
<u>“NO LAVAR LOS EQUIPOS DE APLICACIÓN EN LAGOS, RIOS Y OTRAS FUENTES DE AGUA”.</u>	
Producto autorizado por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca	
<u>“USO AGRICOLA”</u>	
<u>“LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA (Y EL FOLLETO ADJUNTO –si existe-) ANTES DE USAR EL PRODUCTO”.</u>	

NOTA:**Dejo constancia que:**

1. La información antes indicada será ordenada en una, dos, tres o cuatro columnas o cuerpos (indique cual de las opciones) de acuerdo a lo dispuesto por los incisos D y E del artículo 1ro. y lo dispuesto por el inciso G del artículo 1ro. del decreto 294/004 del 11 de agosto de 2004, y que las etiquetas del producto a la venta estarán impresas de acuerdo a lo dispuesto por los incisos F y G del mismo decreto.
2. Los envases utilizados serán los descritos a continuación:

L TIPO DE ENVASES:			
	Tipo	Contenido neto	Material
	Bidón	1- 5 lts	Polietileno de alta densidad
	Balde	10-20-25 lts	Polietileno de alta densidad
	Tambor	100- 200 lts	Polietileno de alta densidad

E FIRMAS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Los campos con esta información se deben completar en forma manuscrita.

Apellidos y nombres completos (1)	Cédula de Identidad	Firma

(1) Técnico Asesor, Ingeniero Agrónomo

Apellidos y nombres completos (2)	Cédula de Identidad	Firma

(2) Técnico Asesor, Químico, Ingeniero Químico o Químico Farmacéutico, (solo para productos de formulación nacional)

Apellidos y nombres completos (3)	Cédula de Identidad	Firma